PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Belalcázar – Páez, Cauca Fecha: 30 de julio de 2026

Doctora
LILIANA FAJARDO ANDRADE
Gerente
Empresa Social del Estado Tierradentro
Sede Administrativa: Belalcázar - Páez, Cauca.

Asunto: Propuesta para el Proceso de Contratación Directa para profesional coordinador de los equipos básicos especializados según resolución 800 del 2026

Causal: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Art. 39, numeral 2, literal c del Estatuto y Art. 34, numeral 1 del Manual).

Cordial saludo,

Yo, **JHONN EDDER URRUTIA MOLINA** identificado como aparece al pie de mi firma, presento a su consideración la propuesta técnica y económica para apoyar a la E.S.E. TIERRADENTRO en el cumplimiento de su objeto social, conforme a los siguientes términos:

1. OBJETO

Prestar servicios profesionales como coordinador de los equipos básicos especializados. para apoyar el área equipo básicos especializados en la E.S.E. TIERRADENTRO en el cumplimiento de las metas institucionales de la entidad.

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En cumplimiento del objeto contractual y atendiendo a la idoneidad requerida por la E.S.E., me comprometo a ejecutar las siguientes actividades específicas:

ACTIVIDAD	ANEXOS	CANTIDAD
1. Alistamiento administrativo		
Coordinar el alistamiento administrativo, técnico y logístico requerido para la operación de los Equipos Especializados de Salud, garantizando la disponibilidad de talento humano, infraestructura, equipos biomédicos, insumos, transporte y demás recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas y consultas especializadas	Plan de alistamiento, cronograma de actividades, evidencia de apoyo en la realización de procesos precontractuales.	1
2. Coordinación operativa		3

Coordinar con los Equipos Básicos de Salud (EBS), las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), las autoridades territoriales, líderes comunitarios y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud la identificación de la población priorizada, el seguimiento a cohortes, el agendamiento de consultas especializadas, la referencia y contrarreferencia de usuarios, así como la identificación y gestión de barreras de acceso. De igual forma, promover y participar en reuniones y mesas de articulación interinstitucional y comunitaria para concertar acciones que contribuyan a superar las barreras identificadas y garantizar la oportunidad, continuidad e integralidad de la atención en salud.	Actas de reuniones y mesas de trabajo debidamente soportadas con evidencia fotográfica y listados de asistencia; Planes de acción y seguimiento a compromisos según corresponda, Bases de usuarios priorizados	
3. Despliegue operativo		
Planear, coordinar y realizar seguimiento a la operación de los Equipos Especializados de Salud (EBS), definiendo cronogramas de atención, modalidades operativas, rutas de desplazamiento y jornadas de salud, articulando las acciones con los Equipos Básicos de Salud (EBS), servicios asistenciales y demás actores del sistema para garantizar la adecuada prestación de los servicios especializados.	Plan operativo mensual, cronogramas de jornadas de atención, agendas de especialistas, Reportes de referencia y contrarreferencia y demás soportes que validen el cumplimiento de la actividad.	5
4. Seguimiento operativo		
Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación, productividad, cobertura, ejecución de actividades e indicadores de los Equipos Especializados de Salud, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos e identificando oportunidades de mejora para fortalecer la operación de la estrategia	acta de seguimiento a la ejecución de la operación de los EBS, matrices de seguimiento a indicadores y demás soportes que permitan verificar la operatividad de los EBS.	5
5. Representación institucional y reporte		
Participar y representar a la E.S.E. Tierradentro en reuniones, mesas técnicas, comités de seguimiento y demás espacios de articulación convocados por el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretaría Departamental de Salud, entidades territoriales, EPS y demás instituciones relacionadas con la implementación de los Equipos Especializados de Salud; así mismo, consolidar, validar y reportar la información técnica y operativa requerida por dichas entidades y por la supervisión del contrato.	Actas de reuniones, evidencia de participación, Informe de reportes realizados, soportes de envío de información y/o documentos remitidos a las entidades correspondientes.	5
6. Seguimiento y validación documental		
Apoyar la revisión, validación y seguimiento a los informes de ejecución y soportes de actividades	Matriz de revisión, observaciones emitidas y	5

presentados por el personal que integra los equipos especializados en salud a la supervisión.	soportes entregados a supervisión.	
7. Actividades complementarias		5
Realizar las demás actividades que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y que guarden relación con la implementación y operación de los EBES	Soporte documental de las actividades realizadas.	

3. PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO

El valor total de la presente propuesta es de VEINTICINCO **MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000) M/CTE**, el cual incluye todos los impuestos de ley (nacionales, departamentales y municipales), costos de legalización y demás gastos asociados.
Forma de Pago: La E.S.E. Tierradentro cancelará el valor del contrato mediante pagos mensuales por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)**, previa presentación de:

1. Informe detallado de actividades cumplidas a satisfacción.
2. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.
3. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL).

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de duración para la ejecución de las actividades propuestas será de Cinco (05) Meses Contados desde la fecha de la reunión de los requisitos para su ejecución previa suscripción del acta de inicio.

5. DECLARACIONES Y GARANTÍAS

- **Idoneidad:** Manifiesto poseer la formación académica y experiencia necesaria para garantizar la excelente calidad del servicio prestado.
- **Inhabilidades:** Declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y la Ley para contratar con el Estado, ni en situación de conflicto de intereses con la E.S.E..
- **Garantías:** En caso de ser requerido por la Gerencia en el contrato, me comprometo a constituir las pólizas de garantía correspondientes.

Atentamente,

JHONN EDDER URRUTIA MOLINA
CC 10302646
Dirección: CARRERA 4 # 6-58 **Teléfono: 3173488688**
Correo electrónico: jhonnedder12@gmail.com